



San Nicolás

GOBIERNO MUNICIPAL

¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?

La Ley de Ingresos es el documento en que se establece los ingresos que espera recaudar el Gobierno Municipal en un año fiscal, es decir del 1º. De Enero al 31 de Diciembre, los cuales habrán de servir para financiar el gasto público de dicho gobierno.

¿De dónde Obtiene los gobiernos sus Ingresos?

El Municipio obtiene sus recursos a partir de diferentes instancias. Una de ellas se refiere a los impuestos que pagan los ciudadanos por diferentes rubros, sin embargo la principal fuente de recursos que recibe los Ayuntamientos corresponden a las Participaciones Federales

	RUBROS	MILES DE PESOS
1	IMPUESTOS	918,810.00
2	CUOTAS Y APORTACIONES SEGURIDAD SOCIAL	0.00
3	CONTRIBUCION DE MEJORAS	0.00
4	DERECHOS	9,000.00
5	PRODUCTOS	0.00
6	APROVECHAMIENTOS	0.00
7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	29,637,000.00
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES , SUBSIDIOS Y AYUDAS	0.00
10	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00
	TOTAL	30,574,810.00

¿Qué es Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?

El presupuesto es todo el dinero que estima gastar el Gobierno Municipal en un lapso de un año, para poder realizar las actividades en respuesta a las necesidades de la población.

¿En qué se gasta?

Dedicados a la contratación de recursos humanos, compra de bienes y servicios necesarios para el desarrollo propio de las actividades administrativas, adquisición de activos así como para inversión en obras y servicios para generación de Infraestructura de bienestar Publico.



San Nicolás

GOBIERNO MUNICIPAL

	CAPITULOS	MILES DE PESOS
1000	SERVICIOS PERSONALES	6,391,000.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,805,300.00
3000	SERVICIOS GENERALES	3,837,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	6,476,510.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	765,000.00
6000	INVERSION PUBLICA	6,500,000.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,200,000.00
9000	DEUDA PUBLICA	600,000.00
	TOTAL	30,574,810.00

¿Para qué se gasta?

Se destina para dar cabal cumplimiento a los objetivos gubernamentales tales como desarrollo comunitario, en los rubros de seguridad social, económico, cultural entre otros.

¿Qué pueden hacer los Ciudadanos?

Solicitar una transparente rendición de cuentas, estar al pendiente de la ejecución del gasto y si se cubren las necesidades de la sociedad, ser participes de la toma de decisiones de sus autoridades.